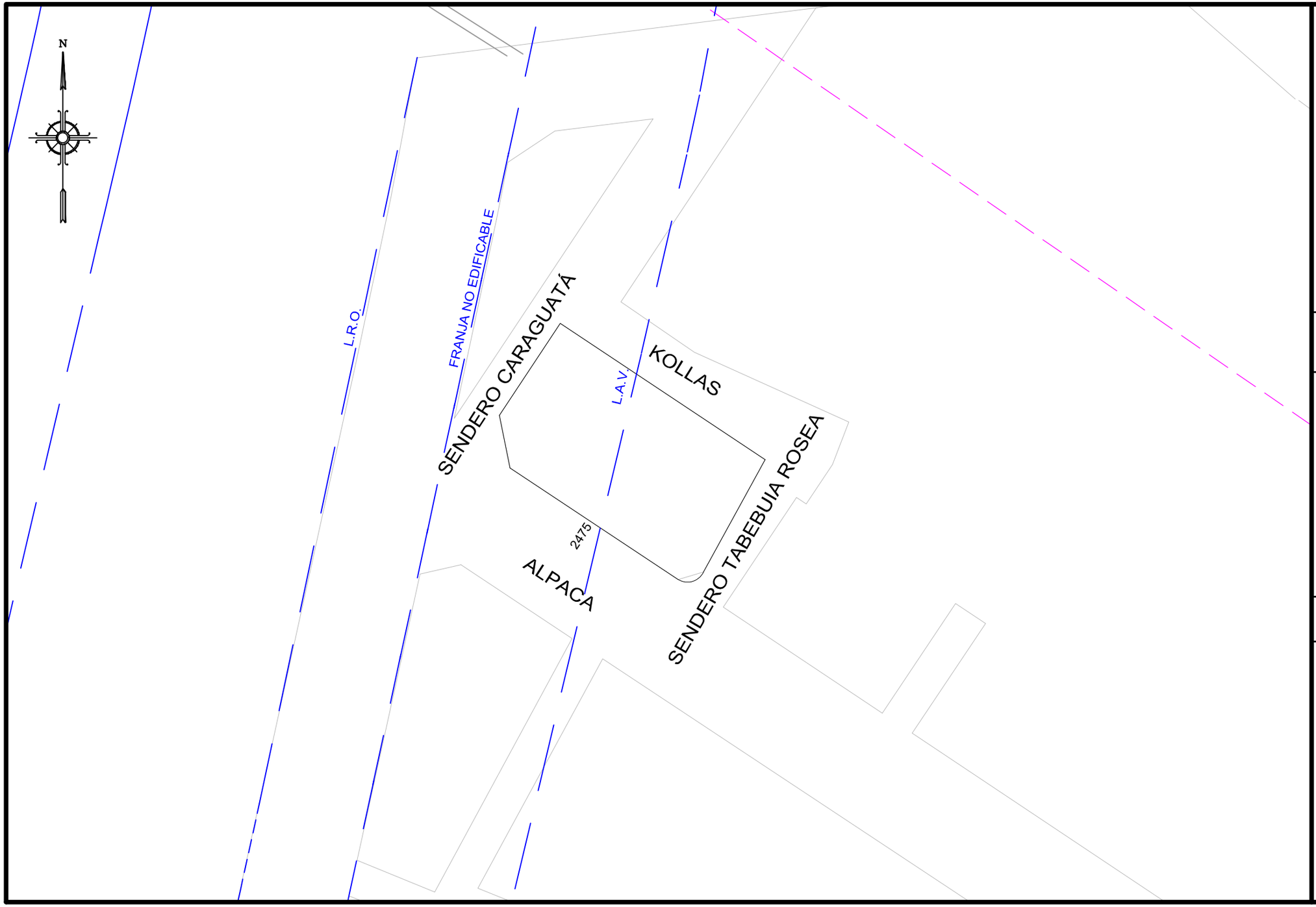

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 19
S 15
M 162F

ESCALA: 1:500

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
10/05/2023

VERSION: 3

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 19 | S 15 | M 162F

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ley	5733		2017	Aféctase la traza de vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia al Distrito de Zonificación de Renovación Urbana, conforme a los lineamientos establecidos en la Sección 8 para la Autopista AU I, del Código de Planeamiento Urbano.		
Ley	6371	6030	2020	Denominase “Kollas” a la vía sin nombre oficial entre vía Caraguatá y vía Tabebuia rosea.	Art. 87	
Ley	6371	6030	2020	Denominase “Alpaca” a la vía sin nombre oficial entre vía Calle 9 - Alberto Chejolán y vía Machu Picchu.	Art. 20	
Ley	6371	6030	2020	Denominase “Tabebuia Rosea” a la vía sin nombre oficial entre vía Kollas y vía Alpaca.	Art. 27 - Por plano corresponde Sendero	
Ley	6371	6030	2020	Denominase “Caraguatá” a la vía sin nombre oficial entre vía Calle 9 - Alberto Chejolán y vía Aguará Guazú.	Art. 26 - Por plano corresponde Sendero	

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

miércoles, 10 de mayo de 2023 12:17:58